

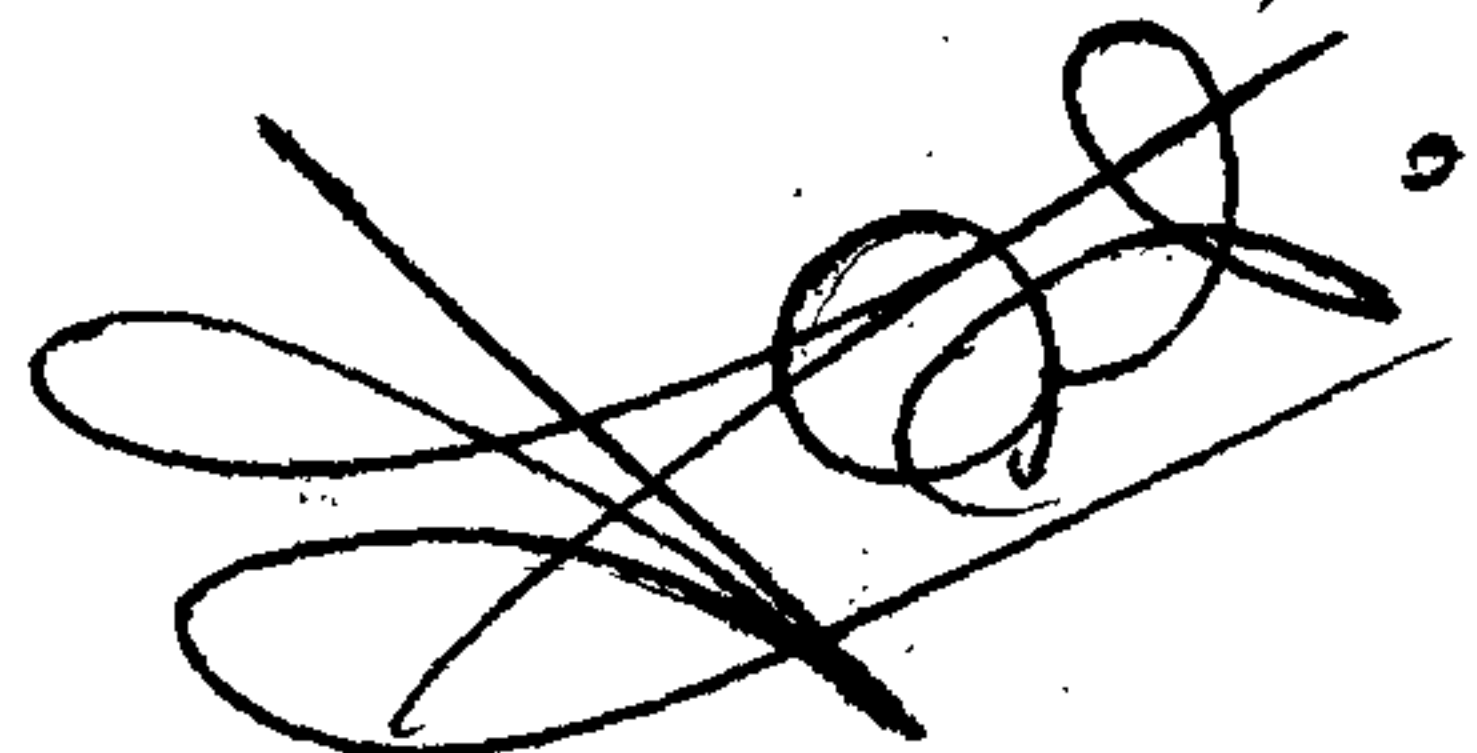
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRIGENTO S. A.**

En mi calidad de Gerente de AGRIGENTO S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el Registro Oficial No.044 de octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.993, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta obtenida fue de S/.68.750,00 originada por la amortización de los gastos de constitución.
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia

Atentamente,



LUIS PENNA GODINO
Gerente

28 A60 1995

